

**TDA CORPORATIVOS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Cuentas anuales e Informe de gestión
correspondientes al ejercicio comprendido entre
el 20 de noviembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2009

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.,

1. Hemos auditado las cuentas anuales de TDA Corporativos 1, Fondo de Titulización de Activos que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 20 de noviembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2009, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. En nuestra opinión, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio comprendido entre el 20 de noviembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA Corporativos 1, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo y de los ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 20 de noviembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2009 y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

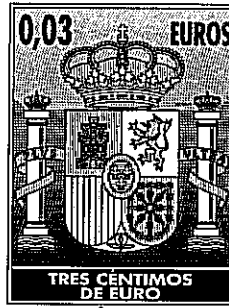
3. El informe de gestión adjunto correspondiente al ejercicio comprendido entre el 20 de noviembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio comprendido entre el 20 de noviembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Raúl Ara Navarro
Socio - Auditor de Cuentas

28 de abril de 2010



0J9963757

CLASE 8.^a
TDА CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2009
ACTIVO NO CORRIENTE		636 000
Activos financieros a largo plazo	4	636 000
Derechos de crédito		636 000
Préstamos corporativos		636 000
ACTIVO CORRIENTE		555 387
Activos financieros a corto plazo	4	149 599
Deudores y otras cuentas a cobrar		2 574
Derechos de crédito		147 025
Préstamos corporativos		146 356
Intereses y gastos devengados no vencidos		669
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	405 788
Tesorería		405 788
TOTAL ACTIVO		1 191 387



0J9963758

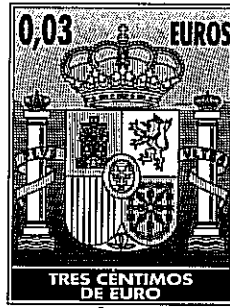
CLASE 8.^a**TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

(Expresado en miles de euros)

PASIVO	Nota	31/12/2009
PASIVO NO CORRIENTE		1 121 427
Pasivos financieros a largo plazo	4	1 121 427
Obligaciones y otros valores negociables		690 793
Series no subordinadas		523 343
Series subordinadas		167 450
Deudas con entidades de crédito		352 934
Préstamo subordinado		353 297
Corrección de valor por repercusión de pérdidas		(363)
Derivados		77 700
Derivados de cobertura		77 700
PASIVO CORRIENTE		149 664
Pasivos financieros a corto plazo	4	149 642
Acreedores y otras cuentas a pagar		3
Obligaciones y otros valores negociables		147 482
Series no subordinadas		146 356
Intereses y gastos devengados no vencidos		1 126
Deudas con entidades de crédito		730
Intereses y gastos devengados no vencidos		730
Derivados		1 427
Derivados de cobertura		1 427
Ajustes por periodificaciones	9	22
Comisiones		22
Comisión Sociedad Gestora		20
Comisión Agente		2
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	10	(79 704)
Cobertura de Flujos de Efectivo		(79 704)
TOTAL PASIVO		1 191 387



CLASE 8.^a



0J9963759

TDА CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
COMPRENDIDO ENTRE EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2009 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE
2009**

(Expresada en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	31/12/2009
Intereses y rendimientos asimilados	11	2 360
Derechos de crédito		1 374
Otros activos financieros		986
Intereses y cargas asimiladas	12	(1 856)
Obligaciones y otros valores negociables		(1 126)
Deudas con entidades de crédito		(730)
MARGEN DE INTERESES		504
Otros gastos de explotación	13	(867)
Servicios exteriores		(845)
Servicios de profesionales independientes		(845)
Otros gastos de gestión corriente		(22)
Comisión de Sociedad Gestora		(20)
Comisión del agente financiero/pagos		(2)
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	14	363
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-
Impuesto sobre beneficios	15	-
RESULTADO DEL PERIODO		-



CLASE 8.^a
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO



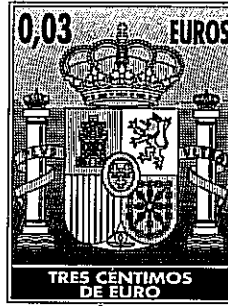
0J9963760

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
COMPRENDIDO ENTRE EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2009 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE
2009**

(Expresado en miles de euros)

	<u>31.12.2009</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1 247
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	678
Intereses cobrados de los activos titulizados	677
Intereses cobrados de inversiones financieras	1
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	569
Otros	569
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	404 541
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	837 150
Cobros por emisión de valores de titulización	837 150
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	(837 214)
Pagos por adquisición de derechos de crédito	(837 115)
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	(99)
Flujos de caja netos por amortizaciones	52 213
Cobros por amortización de derechos de crédito	52 213
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	352 392
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	353 296
Otros deudores y acreedores	(904)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	405 788
Efectivo equivalentes al final del periodo	405 788



0J9963761

CLASE 8.^a
REPARTO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2009 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(Expresado en miles de euros)

	<u>31/12/2009</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-
Cobertura de los flujos de efectivo	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	(79 127)
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	(79 127)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(577)
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	79 704
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-



0J9963762

CLASE 8.^a

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2009 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del Fondo

a) Constitución y objeto social

TDA CORPORATIVOS 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó el 20 de noviembre de 2009, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó el 19 de noviembre de 2009. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Préstamos Corporativos y en la emisión de Bonos de Titulización, por un importe inicial de 837.150 miles de euros (Nota 7). La adquisición de los Préstamos Corporativos se produjo en la fecha de constitución del Fondo y la suscripción de los Bonos en la fecha de desembolso que fue el 25 de noviembre de 2009.

Para la constitución del Fondo, Barclays Bank, S.A. y Barclays Bank PLC (en adelante, los Cedentes) emitieron Préstamos Corporativos que han sido suscritos por el Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos Préstamos. La Sociedad Gestora constituirá, representará y administrará el Fondo. En contraprestación por estas funciones, el Fondo le abonará, por su gestión, en cada Fecha de Pago, una comisión variable de gestión que se devengará semestralmente, igual, a la mitad de un porcentaje sobre el Saldo Pendiente de Cobro de los Activos el último día del mes inmediatamente anterior a cada Fecha de Pago y que tendrá un importe mínimo.

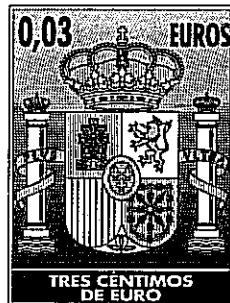
Excepcionalmente, en la primera Fecha de Pago, la remuneración de la Sociedad Gestora estará compuesta por (i) una comisión inicial fija más (ii) una comisión variable, igual a un porcentaje sobre el Saldo Pendiente de Cobro de los Activos en la Fecha de Constitución. La comisión variable de la Sociedad Gestora en la primera Fecha de Pago se calculará por el número de días transcurridos desde la Fecha de Constitución.

b) Duración del Fondo

En la nota 7.a se indica la duración estimada del fondo al 31 de diciembre de 2009 y en la fecha de constitución.



CLASE 8.^a
IMPRESIONES DE LA ADMINISTRACION ECONOMICA DEL ESTADO



0J9963763

TD A CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

c) Recursos disponibles del Fondo

Los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago son:

- (a) las cantidades percibidas por reembolso (ya sea voluntario o forzoso) del principal de los Activos (correspondientes a los seis Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a cada Fecha de Pago a excepción de la primera Fecha de Pago que serán las cantidades percibidas por reembolso (ya sea voluntario o forzoso) del principal de los Activos durante los cuatro Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a dicha Fecha de Pago);
- (b) los intereses ordinarios y de demora cobrados de los Activos (correspondientes a los seis (6) Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a cada Fecha de Pago a excepción de la primera Fecha de Pago que serán los intereses ordinarios y de demora cobrados de los Activos durante los cuatro (4) Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a dicha Fecha de Pago);
- (c) las cantidades cobradas por razón de los Contratos de Swap;
- (d) los rendimientos obtenidos por las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería;
- (e) el importe correspondiente del Fondo de Reserva; y
- (f) cualesquiera otras cantidades percibidas de las OF que correspondan al Fondo (Correspondientes a los seis Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a cada Fecha de Pago a excepción de la primera Fecha de Pago que serán cualesquiera otras cantidades percibidas de las OF que correspondan al Fondo durante los cuatro Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a dicha Fecha de Pago).

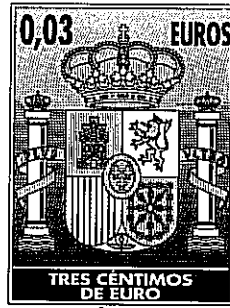
d) Insolvencia del Fondo

• Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo, según se definen en el apartado anterior serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

- (a) Pago de los impuestos y/o de las retenciones que deba satisfacer el Fondo de conformidad con la legislación vigente en cada momento y pago de los Gastos Ordinarios y Extraordinarios del Fondo incluyendo la comisión de administración de los Activos sólo en caso de sustitución de alguno de los Administradores y excluyendo la comisión de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a
RENTAS DEL ESTADO



0J9963764

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

- (b) Pago de la comisión de la Sociedad Gestora.
- (c) Pago de la Cantidad Neta debida al amparo de los Contratos de Swap y, únicamente en el caso de resolución de los Contratos de Swap por incumplimiento del Fondo, la cantidad que corresponda al pago liquidativo, si procede.
- (d) Pago de intereses de los Bonos de la Serie A.
- (e) Pago de intereses de los Bonos de la Serie B, siempre que no se haya producido la Causa de Diferimiento de la Serie B.

Se entenderá por "Causa de Diferimiento de la Serie B" el supuesto de que en una Fecha de Pago el Saldo Pendiente de Cobro Acumulado de Activos Fallidos desde la Fecha de Constitución sobre el Saldo Inicial de los Activos sea superior a 9%.
- (f) Retención y aplicación de la Cantidad Disponible para Amortizar, con sujeción a lo dispuesto en el apartado 4.9.2. de la Nota de Valores.
- (g) Pago de intereses de los Bonos de la Serie B, en caso de que se haya producido la Causa de Diferimiento de la Serie B.
- (h) Dotación del Fondo de Reserva hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.
- (i) Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que implique el pago liquidativo de los Contratos de Swap, excepto en los supuestos contemplados en el orden 3º anterior.
- (j) Pago de intereses del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva.
- (k) Pago de intereses del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.
- (l) Pago de intereses del Préstamo Subordinado para el Desfase de Interés.
- (m) Amortización del principal del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva.
- (n) Pago de la comisión de Administración de los Activos.
- (o) Amortización del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.



CLASE 8.ª
REGISTRO DE MARCAS



0J9963765

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

(p) Amortización del principal del Préstamo Subordinado para el Desfase de Interés.

(q) Margen de Intermediación Financiera.

Otras reglas:

En caso de que alguno de los Cedentes fuese sustituido como Administrador de los Activos en cualquier momento durante la vida del Fondo, el pago al nuevo administrador de tales Activos en concepto de comisión de administración (que podrá ser superior, si el sustituto no fuera otra sociedad del Grupo Barclays), pasará a ocupar el primer lugar en el Orden de Prelación de Pago y el segundo lugar en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo, siempre y cuando el nuevo administrador no sea otra sociedad del Grupo Barclays.

En el supuesto de que los Fondos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

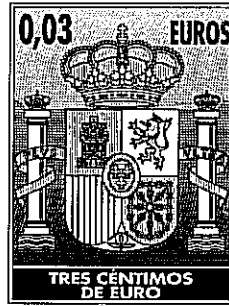
1. Los Fondos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que teniendo el mismo orden de prelación de pagos y en una misma Fecha de Pago tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la misma Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al propio concepto de que se trate.
3. Para los conceptos Remuneración de la Sociedad Gestora, recogidos en el apartado 3.7.1. del Módulo Adicional, Contratos de Permuta Financiera recogidos en el apartado 3.4.7 del Módulo Adicional e impago de los intereses devengados por los Bonos, recogido en el apartado 4.8.2 de la Nota de Valores cuando se hayan devengados intereses adicionales, de conformidad con los apartados relativos a cada uno de estos conceptos, los Fondos Disponibles se aplicarán en primer lugar al pago de dichos intereses, en segundo lugar al pago del concepto impagado y por último al pago del concepto a pagar en la Fecha de Pago actual.

e) Fechas de Pago

Significa cada una de las fechas de pago de los intereses de los Bonos de todas las Series hasta la total amortización de los mismos (los días 15 de abril y octubre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil), que coinciden con las fechas de pago de amortización de principal.



CLASE 8.ª
OPERACIONES FINANCIERAS Y ACTIVAS



0J9963766

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

f) Fechas de Cobro

Significa cada una de las fechas de cobro de los intereses de los Préstamos hasta la total amortización de los mismos (el día 8 de cada mes o, en su caso, el siguiente Día Hábil), que coinciden con las fechas de cobro de amortización de principal.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las cuentas anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

Las cifras incluidas en estas cuentas anuales están expresadas en miles de euros.

b) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2009.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.



0J9963768

CLASE 8.ª

CLASE 8.ª

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

3.4 Gastos de constitución

Son todos aquellos gastos en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos financieros o por la emisión de sus pasivos financieros.

Al 31 de diciembre de 2009 los gastos de constitución habidos como consecuencia de la constitución del Fondo, se han registrado en su totalidad en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con el siguiente criterio:

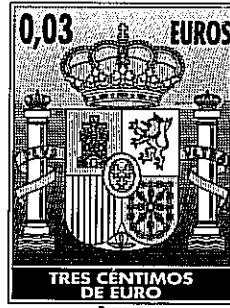
- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable. Posteriormente se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo. Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.



CLASE 8.^a
CORPORATIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS



0J9963770

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por el Cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5. Posteriormente los pasivos financieros incluidos en la categoría Débitos y partidas a pagar se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.7 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

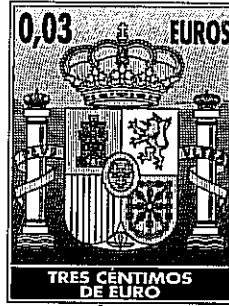
Los Derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares.

Los Derivados financieros son utilizados para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Fondo, derivados de cobertura, o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los Derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0J9963771

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo, valor razonable a favor del Fondo, o negativo, valor razonable en contra del Fondo, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

A 31 de diciembre de 2009 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

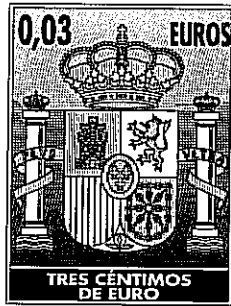
Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0J9963772

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos con el signo que corresponda.

3.8 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

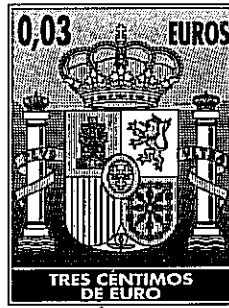
Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que se pudiera recuperar.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.



CLASE 8.^a
IMPAGOS DE TÍTULOS DEL ESTADO



0J9963773

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los puntos anteriores no podrá ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados de esta Norma, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Operaciones sin garantía real

	<u>Empresas y empresarios (%)</u>	<u>Resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100	100

La escala anterior también se aplicará, si procede, a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones que el Fondo mantenga con el mismo deudor. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagada, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes establecidos para el resto de deudores.

- Operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura de estas operaciones serán, en función del tipo de garantía, los que se indican a continuación:



CLASE 8.^a

REGISTRO DE LA PROPIEDAD



0J9963774

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas

El porcentaje de cobertura a aplicar a los instrumentos de deuda que cuenten con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su (riesgo vivo) sea igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, será el 2%. Transcurridos tres años sin que se extinga la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se considerará que dicha adjudicación no va a producirse y se aplicarán a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

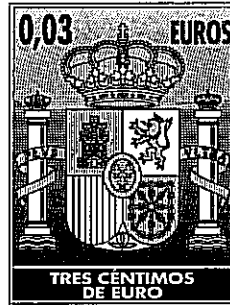
	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

No obstante lo anterior, si procede, el porcentaje de cobertura a aplicar a las operaciones de un mismo deudor del Fondo clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones, mientras se hallen al corriente de pago, será del 1%.

Si finalmente el Fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último valor.



CLASE 8.^a



0J9963775

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

- 'Otras operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura aplicables a las operaciones que cuenten con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del punto anterior, siempre que la Sociedad Gestora o la entidad cedente hayan iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tengan un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, serán los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor sea una empresa o empresario u otro tipo:

	<u>Empresas y empresarios (%)</u>	<u>Resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses	4,50	3,80
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,60	23,30
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,30	47,20
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,40	79,30
Más de 24 meses	100,00	100,00

La escala anterior se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación, si procede, de impagos superiores a tres meses en otras operaciones de un mismo deudor del Fondo. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos, si es anterior.

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes fijados para el resto de deudores.

Si finalmente el fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente.



CLASE 8.^a



0J9963776

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Las Participaciones de Transmisión Hipotecarias y los Certificados de Transmisión Hipotecaria impagados se mantienen como activo hasta el momento en el que la antigüedad de dicho impago es superior a 18 meses, fecha en la que se retroceden los intereses pagados hasta entonces. El capital de las Participaciones y Certificados considerados fallidos se mantiene en el balance hasta el momento en el que el bien hipotecado no garantiza su recuperación, fecha en la cual se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, por el importe no recuperado.

Las Participaciones de Transmisión Hipotecarias y los Certificados de Transmisión Hipotecaria dudosos con impago superior a 18 meses se definen como aquellos cuyo préstamo participado tiene un retraso en el que el pago igual o superior a dieciocho meses, o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la Circular 4/2004 del Banco de España.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.



CLASE 8.^a
RENTAS



0J9963777

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

3.9 Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a
REGISTRO DE MARCAS



0J9963778

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable - Resultados no realizados, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.10 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0J9963779

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en los ejercicios 2009 y 2008 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 15).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.11 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- **Activos financieros disponibles para la venta:** en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente impacto fiscal, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos financieros clasificados bajo la categoría de activos disponibles para la venta.



CLASE 8.^a



0J9963780

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.

4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

La Sociedad Gestora seguirá con el máximo cuidado las diversas clases de riesgo a que está sometida la actividad del Fondo. La Sociedad Gestora utilizará la máxima diligencia para obtener de las entidades cedentes la información necesaria para realizar una evaluación adecuada de los riesgos de crédito, tipo de interés, mercado, liquidez y amortización anticipada.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo de Administración proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

a) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Préstamos Titulizados tengan un tipo de interés distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización y os vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen al Fondo a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

La posibilidad de incurrir en pérdidas por esta circunstancia se denomina riesgo de base. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones de titulización cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulización emitidos.

El Fondo analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura.



CLASE 8.ª
OPERACIONES DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



0J9963781

TD A CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En base a los distintos escenarios, el Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés. Estas permutas de tipo de interés se utilizan para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambios surgidos en la titulación. Una técnica para la gestión de los flujos de intereses consiste básicamente en la agrupación de los préstamos titulizados en diferentes paquetes homogéneos en función de sus características, para, posteriormente, contratar una permuta financiera, con el originador o un tercero, para cada uno de los paquetes y disminuir o eliminar el riesgo de base de la operación. Normalmente se negocian, permutas financieras cuyo notional es equivalente al saldo vivo de los títulos emitidos por el vehículo, por lo que debe disminuir a medida que se amortiza el principal.

Bajo las permutas de tipo de interés, el Fondo se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad, generalmente trimestralmente, la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales notariales contratados.

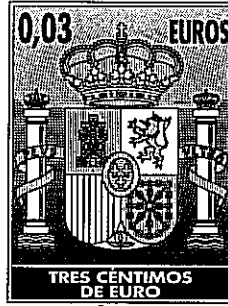
b) Riesgo de crédito

Dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulación de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0J9963783

TD A CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios. Las garantías reales en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de cotización, ajustado en un porcentaje para cubrirse de posibles variaciones en dicho valor de mercado que pudiese perjudicar la cobertura del riesgo. Los avales y garantías reales similares se miden por el importe garantizado en dichas operaciones. Los derivados de crédito y operaciones similares utilizados como cobertura del riesgo de crédito se valoran, a efectos de determinar la cobertura alcanzada, por su valor nominal que equivale al riesgo cubierto.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, la Sociedad Gestora tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Fondo, que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo, en función de los flujos de efectivo esperados.

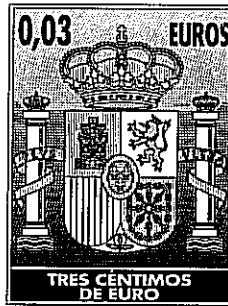
La previsión de la reserva de liquidez (Fondo de reserva) al 31 de diciembre de 2009 asciende a 347.417 miles de euros (Nota 6).

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los Bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.



CLASE 8.^a
REGISTRO DE MARCAS



0J9963784

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Este riesgo se manifiesta básicamente debido a las variaciones de los tipos de interés de mercado, pudiendo ser a su vez desglosado en otros dos: los denominados riesgos de contracción (contraction risk) y de extensión (extensión risk) que recogerían, respectivamente las consecuencias para el inversor de las variaciones en el nivel de cancelaciones ante caídas, o subidas, de los tipos de interés. Las variaciones en los tipos de interés de mercado, a pesar de su importancia, no es el único factor determinante de las cancelaciones anticipadas.

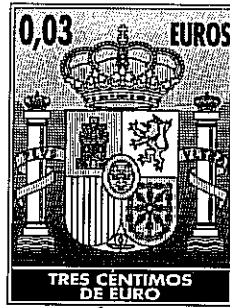
Además de la refinanciación del préstamo en mejores condiciones financieras, el prestatario hipotecario puede cancelar atendiendo únicamente a motivos de índole personal (herencia, divorcio, cambio de residencia, etc.), independientemente de cual sea la situación en el mercado. En consecuencia la incertidumbre sobre los niveles de cancelación anticipada se manifiesta en dos niveles:

- Responde a la existencia de una conducta de cancelación anticipada irracional, haciendo inviable una determinación precisa de todas las cantidades amortizadas anticipadamente en cada uno de los periodos.
- El segundo pone de manifiesto que, aún existiendo únicamente cancelaciones racionales desde el punto de vista financiero, producidas cuando el diferencial de tipos de interés permita cubrir los costes de transacción asociados al cambio de hipoteca, tampoco podrán determinarse esas cuantías de forma exacta. En este caso, además de que habría que conocer perfectamente la sensibilidad de las cancelaciones al diferencial citado, las dificultades estribarían en el desconocimiento sobre la evolución futura de los tipos de interés y, por ende, sobre la del margen.

De esta forma, el riesgo de cancelación anticipada, que habitualmente se asume por los Bonistas, resulta de muy difícil valoración y dificulta extraordinariamente, a su vez, la valoración de los propios títulos.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0J9963785

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

5. Préstamos y partidas a cobrar

El detalle del epígrafe "Derechos de Crédito" al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>Miles de Euros</u>
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo (Nota 4)	636 000
Préstamos Corporativos	636 000
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo (Nota 4)	149 599
Cuentas a cobrar	2 574
Préstamos Corporativos	146 356
Intereses y gastos devengados no vencidos	669
	<u>785 599</u>

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución de fecha 20 de noviembre de 2009 adquirió Préstamos Corporativos representados mediante títulos múltiples, por un importe igual o ligeramente inferior a 837.150 miles de euros.

El importe ligeramente inferior no superará los 50.000 euros.

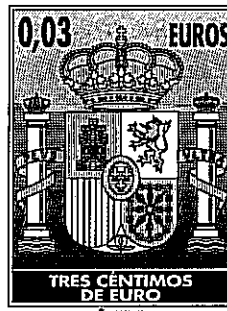
El movimiento del epígrafe de "Derechos de Crédito" durante el ejercicio 2009 se muestra a continuación:

	<u>Miles de Euros</u>
Saldo inicial	837 115
Amortizaciones del principal de los Préstamos Corporativos: Amortizaciones anticipadas y cobros del ejercicio 2009	<u>(54 759)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>782 356</u>

Al 31 de diciembre de 2009 el tipo de interés medio de la cartera es del 1,43%, con un tipo máximo de 4,49% y un tipo mínimo inferior al 1%.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0J9963786

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

El importe de los intereses de Derechos de Crédito en el ejercicio comprendido entre el 20 de noviembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2009 han ascendido ha 1.374 miles de euros (Nota 11), de los que 669 miles de euros se encuentran pendientes de cobro, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2009.

Adicionalmente, en el Anexo de Estados Financieros presentados a CNMV, se adjunta el estado S.05.1 sobre Información Relativa a los Activos Cedidos al Fondo de Titulización, y estado S.05.5 sobre Otra Información de los Activos Cedidos y Pasivos, en relación a la distribución geográfica de los activos titulizados, divisa y concentración de sector económico.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Tesorería a 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>2009</u>
Cuentas bancarias	405 380
Cuenta de tesorería	<u>405 380</u>
Deudores intereses de cuenta corriente	<u>408</u>
	<u>405 788</u>

El Fondo dispondrá en Barclays Bank PLC de una cuenta bancaria en euros a nombre del Fondo (la "Cuenta de Tesorería") cuyas obligaciones serán las establecidas en el Contrato de Apertura de la Cuenta de Tesorería. La Sociedad Gestora abrirá, en nombre y por cuenta del Fondo, la Cuenta de Tesorería en Barclays Bank PLC (el "Tenedor de la Cuenta de Tesorería") con la finalidad de centralizar los cobros y pagos del Fondo derivados de los Activos que respaldan la emisión de los Bonos en los términos que se describen a continuación.

Según lo previsto en el Contrato de Apertura de la Cuenta de Tesorería (adjuntado en attachments), se ingresarán en la Cuenta de Tesorería:

- (i) el importe efectivo por el desembolso de la suscripción de los Bonos;
- (ii) el principal e intereses (ordinarios y de demora) de los Activos;



CLASE 8.^a
CORRESPONDIENTE



0J9963787

TDА CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

- (iii) a cualquier otro pago que reciba el correspondiente Cedente por los Activos, incluyendo los intereses de demora y los derivados de cualquier derecho accesorio, tales como ejecuciones de garantías indemnizaciones derivadas de pólizas de seguros en el caso de los Activos Hipotecarios, pagos efectuados por posibles garantes, etc., con la excepción de comisiones de amortización o cancelación anticipada de los Activos, principal vencido y no reembolsado a la Fecha de Constitución, intereses vencidos y no satisfechos a la Fecha de Constitución, comisiones por reclamación de recibos impagados así como cualquier otra comisión o suplido que corresponderán al correspondiente Cedente.
- (iv) en su caso, las cantidades que resulten pagaderas por la Entidad de Contrapartida al amparo de los Contratos de Swap;
- (v) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería, de acuerdo con lo recogido en el presente apartado;
- (vi) las cantidades procedentes de la disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales;
- (vii) las cantidades procedentes de la disposición del Préstamo Subordinado para el Desfase de Intereses;
- (viii) el importe del Fondo de Reserva en cada momento; y
- (ix) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria o se solicite su devolución por parte de los titulares de los Bonos.

Como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Activos impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación (Nota 1), se constituirá un depósito en la Cuenta de Tesorería denominado fondo de reserva.

El valor del Fondo de Reserva será igual al 41,50% del saldo inicial de los Bonos en la Fecha de Constitución. La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizará antes de las 17:00 horas de la Fecha de Desembolso con cargo al Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva. Posteriormente, en cada Fecha de Pago deberá ser dotado hasta alcanzar la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva, tal y como este término se define a continuación, con cargo a los Fondos Disponibles, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.



CLASE 8.^a
CORRESPONDIENTE



0J9963788

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

La "Cantidad Requerida del Fondo de Reserva" será la menor de las cantidades siguientes:

- a) El Fondo de Reserva Inicial: 347.417.250 euros.
- b) La cantidad mayor entre: El 83% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos; o el 50% del Fondo de Reserva Inicial.

La minoración del Fondo de Reserva deberá coincidir con una Fecha de Pago.

No obstante lo anterior, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

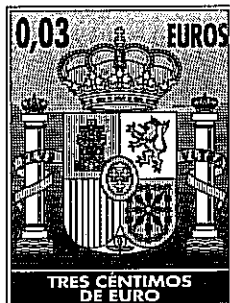
- (a) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos no Fallidos en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de importes vencidos el último día del mes inmediatamente anterior a cada Fecha de Pago (los "Activos Morosos"), fuera superior al 2,75% del Saldo Vivo de los Activos no Fallidos el último día del mes inmediatamente anterior a cada Fecha de Pago; o
- (b) Si en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no se dotó en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva; o
- (c) Que no hubieran transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución.

El importe del Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería.

Los intereses devengados por la cuenta de Tesorería al 31 de diciembre de 2009 ascienden a 409 miles de euros (Nota 11) que se encuentran en su totalidad pendientes de pago a dicha fecha.



CLASE 8.ª



0J9963789

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

7. Débitos y partidas a pagar

El detalle de los epígrafes de Débitos y partidas a pagar es el siguiente:

	<u>2009</u>
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 4)	690 793
Deudas con entidades de crédito (Nota 4)	352 934
Derivados de cobertura (Notas 4 y 8)	<u>77 700</u>
Débitos y partidas a pagar a largo plazo	<u>1 121 427</u>
Acreeedores y otras cuentas a pagar (Nota 4)	3
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 4)	147 482
Deudas con entidades de crédito (Nota 4)	730
Derivados de cobertura (Notas 4 y 8)	<u>1 427</u>
Débitos y partidas a pagar a corto plazo	<u>149 642</u>

a) Obligaciones y otros valores negociables

El detalle del epígrafe de Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>2009</u>
Series no subordinadas	523 343
Series subordinadas	<u>167 450</u>
Obligaciones y otros valores negociables a largo plazo	<u>690 793</u>
Series no subordinadas	146 356
Intereses y gastos devengados no vencidos	<u>1 126</u>
Obligaciones y otros valores negociables a corto plazo	<u>147 482</u>



CLASE 8.^a

REPUBLICA ESPAÑOLA



0J9963790

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2009, la emisión de Obligaciones y otros valores negociables. A continuación se detalla el valor nominal de las obligaciones emitidas así como el plazo de vencimiento desde su emisión:

	31.12.2009		Fecha Constitución	
	Valor nominal	Vencimiento en años	Valor nominal	Vencimiento en años
Bonos Serie A	669 700	2,04	669 700	2,07
Bonos Serie B	167 450	3,79	167 450	3,89
	837 150		837 150	

La emisión de Bonos de Titulización realizada el 25 de noviembre de 2009, por un importe inicial de 837.150 miles de euros (Nota 1), compuesta por dos series:

- Serie no subordinada:

- Bonos que integran la Serie A compuesta por 13.394 bonos de 50 miles euros de valor nominal cada uno, por importe nominal total 669.700 miles de euros, representados mediante anotaciones en cuenta.

Los Bonos de la Serie A se amortizarán en cada Fecha de Pago con cargo a los Fondos Disponibles por un importe equivalente a la menor de las siguientes cantidades:

- a) Los Fondos Disponibles existentes en esa Fecha de Pago, deducidos los importes correspondientes a los conceptos 1º a 5º en el Orden de Prelación de Pagos (Nota 1); y
- b) La Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos. Será la diferencia positiva, si la hubiere, entre: el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la Fecha de Pago anterior; y el Saldo Pendiente de Cobro de los Activos No Fallidos el último día del mes inmediatamente anterior a cada Fecha de Pago (Nota 1):

La Cantidad Disponible para Amortizar se distribuirá entre las Series A y B de conformidad con las siguientes reglas:

- (i) La amortización de los Bonos de la Serie A comenzará en la primera Fecha de Pago con la amortización parcial de los Bonos de dicha Serie, utilizando la Cantidad Disponible para Amortizar que será distribuida a prorrata entre los Bonos de la propia Serie A mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie A.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0J9963791

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

(ii) Una vez amortizados los Bonos de la Serie A, la Cantidad Disponible para Amortizar se destinará a la amortización de los Bonos de la Serie B que será distribuida a prorrata entre los Bonos de la propia Serie B mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie B, de tal forma que la amortización de los Bonos de la Serie B comenzará sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Serie A.

- Serie subordinada:

- Bonos que integran la Serie B compuesta por 3.349 bonos de 50 miles euros de valor nominal cada uno, por importe nominal total 167.450 miles de euros, representados mediante anotaciones en cuenta.

Los Bonos de la Serie B se amortizarán en cada Fecha de Pago con cargo a los Fondos Disponibles por un importe equivalente a la menor de las siguientes cantidades:

- a) Los Fondos Disponibles existentes en esa Fecha de Pago, deducidos los importes correspondientes a los conceptos 1º a 5º en el Orden de Prelación de Pagos (Nota 1); y
- b) La Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos. Será la diferencia positiva, si la hubiere, entre: el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la Fecha de Pago anterior; y el Saldo Pendiente de Cobro de los Activos No Fallidos el último día del mes inmediatamente anterior a cada Fecha de Pago (Nota 1).

Durante el ejercicio comprendido entre el 20 de noviembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2009, y de acuerdo a las "Fechas de Pago" (Nota 1), no se ha producido amortización de Bono. No obstante, durante este periodo se han devengado intereses por un importe de 1.126 miles de euros (Nota 12), los cuales se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0J9963792

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

Moody's Investors Service
España, S.A.
2009

Bonos Serie A
Bonos Serie B

Aaa
A1

Adicionalmente, en el Anexo de Estados Financieros presentados a CNMV, se adjunta el estado S.05.2 sobre Información Relativa a los Pasivos del Fondo de Titulización, y estado S.05.5 sobre Otra Información de los Activos Cedidos y Pasivos.

b) Deudas con entidades de crédito

Este epígrafe de balance de situación adjunto recoge los préstamos que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con el cedente:

	<u>2009</u>
Préstamo subordinado para el Fondo de Reserva	347 417
Préstamo subordinado para Gastos iniciales	1 280
Préstamo subordinado de Desfase	4 600
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 14)	(363)
Deudas con entidades de crédito a largo plazo	<u>352 934</u>
Intereses préstamos subordinados	<u>730</u>
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	<u>730</u>

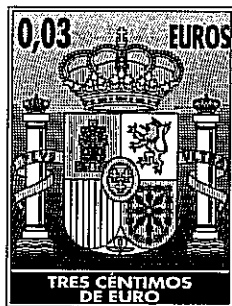
i) Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con Barclays Bank PLC, Sucursal en España, un contrato de préstamo subordinado destinado por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

La entrega de dicho préstamo se realizó en una única disposición por importe de 347.417 miles de euros el 25 de noviembre de 2009.



CLASE 8.^a
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS



0J9963793

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

El importe total del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva será igual al 41,50% del saldo inicial de los Bonos en la Fecha de Constitución. La entrega del importe del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva para Dotación del Fondo de Reserva se realizará en una única disposición antes de las 17:00 horas de la Fecha de Desembolso valor ese mismo día, mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería.

El Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva devengará, desde la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado semestralmente, que será igual al resultado de sumar el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos más un margen equivalente al margen de los Bonos de la Serie B (1,20%).

Los intereses derivados del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva resultarán pagaderos en cada Fecha de Pago de los Bonos (es decir, con carácter semestral el 15 de abril y octubre de cada año, o Día Hábil siguiente), con arreglo al Orden de Prelación de Pagos o al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación (Nota 1).

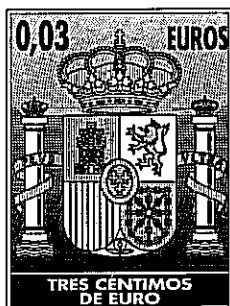
Estos intereses se abonarán a la Entidad Prestamista únicamente si el Fondo dispusiese de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses, salvo para la primera Fecha de Pago que corresponderán a los días efectivos entre la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva y la primera Fecha de Pago, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

La amortización del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva, con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda (Nota 1).

Todas las cantidades que, en concepto de intereses devengados y reembolso de principal, no hubieran sido entregadas a la Entidad Prestamista por insuficiencia de los Fondos Disponibles, se harán efectivas en las siguientes Fechas de Pago en que los Fondos Disponibles permitan dicho pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación y se abonarán con preferencia a las cantidades que correspondería abonar en relación con el Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva en dicha Fecha de Pago. El reembolso de principal y los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago no generarán intereses de demora.



CLASE 8.^a
REGISTRO DE LA CLASE 8.^a



0J9963794

TD A CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

El Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva quedará resuelto de pleno derecho en el caso de que la Agencia de Calificación no confirmara en la Fecha de Suscripción, como finales, las calificaciones asignadas con carácter provisional a cada una de las Series de Bonos.

Durante el ejercicio comprendido entre el 20 de noviembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2009, y de acuerdo a las "Fechas de Pago" (Nota 1), no se ha producido amortización del préstamo subordinado.

ii) Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Prestamista, un contrato de préstamo subordinado 1.280 miles de euros que será destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

La entrega de dicho préstamo se realizó en una única disposición por importe de 1.280 miles de euros el 25 de noviembre de 2009.

La entrega por la Entidad Prestamista del importe total del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se realizará en una única disposición antes de las 17:00 horas de la Fecha de Desembolso, valor mismo día, mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales devengará, desde la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado semestralmente, que será igual al resultado de sumar el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos más un margen equivalente al margen de los Bonos la Serie B (1,20%).

Estos intereses se abonarán a la Entidad Prestamista únicamente si el Fondo dispusiese de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación (Nota 1). Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses, salvo para la primera Fecha de Pago que corresponderán a los días efectivos entre la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y la primera Fecha de Pago, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

Durante el ejercicio comprendido entre el 20 de noviembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2009, y de acuerdo a las "Fechas de Pago" (Nota 1), no se ha producido amortización del préstamo subordinado para Gastos Iniciales.



CLASE 8.^a
CORRESPONDIENTE



0J9963795

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

iii) Préstamo Subordinado de Desfase

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Prestamista, un contrato de préstamo subordinado por importe máximo de 4.959 miles de euros, que será destinado a:

- 1) financiar los intereses devengados por el nominal de los Activos entre la Fecha de Constitución y la Fecha de Desembolso y a
- 2) cubrir el desfase existente en la primera Fecha de Pago entre el devengo de intereses de los Activos hasta dicha Fecha de Pago del Fondo y el cobro de los intereses de los Activos anteriores a la primera Fecha de Pago.

El Préstamo Subordinado para el Desfase de Intereses devengará, desde la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para el Desfase de Intereses, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado semestralmente, que será igual al resultado de sumar el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos más un margen equivalente al margen de los Bonos la Serie B (1,20%).

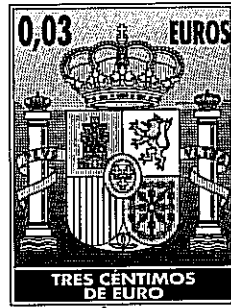
Estos intereses se abonarán a la Entidad Prestamista únicamente si el Fondo dispusiese de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación (Nota 1). Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses, salvo para la primera Fecha de Pago que corresponderán a los días efectivos entre la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para el Desfase de Intereses y la primera Fecha de Pago, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

En cada Fecha de Pago, siempre que el Fondo cuente con liquidez suficiente para ello de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, se destinarán a la amortización del Préstamo Subordinado para el Desfase de Intereses los importes que resulten tras aplicar los puntos primero al decimoquinto del Orden de Prelación de Pagos o tras aplicar los puntos primero al decimoquinto del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

A 31 de diciembre de 2009 el Fondo ha dispuesto de un importe de 4.600 miles de euros.



CLASE 8.^a
ESTADOS UNIDOS DE ESPAÑA



0J9963796

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

8. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratado el Fondo al 31 de diciembre de 2009 se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Con fecha 20 de noviembre de 2009, el Cedente y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, firmaron dos contratos de permuta de intereses (en adelante, el SWAP) cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicho contrato de permuta de intereses ha sido contratado por el Fondo para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Préstamos Corporativos y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización.

Semestralmente en cada fecha de pago, el SWAP se liquidará a favor del Fondo o del Cedente, como diferencia de las siguientes cantidades:

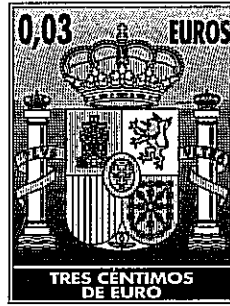
- Cantidades a pagar por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo: suma de todas las cantidades de intereses de los Préstamos Corporativos pagados por los Deudores durante los seis períodos de cobros inmediatamente anteriores a la fecha de liquidación en curso y que efectivamente hayan sido transferidas al Fondo.
- Cantidades a pagar por el Cedente será igual: una cantidad equivalente a multiplicar el Importe Nominal del Periodo de Liquidación por el tipo de interés Euribor a 6 meses (o el resultante de la interpolación lineal entre el tipo Euribor a 4 meses y el tipo Euribor a 5 meses para el primer Periodo de Liquidación, conforme a lo establecido para el cálculo del Tipo de Interés de Referencia para el primer Periodo de Devengo de Intereses) vigente para el Periodo de Devengo de Intereses en curso.

Para ello, se dividirán (i) las cantidades efectivamente ingresadas en la Cuenta de Tesorería del Fondo durante el Periodo de Liquidación anterior a dicha Fecha de Pago, en concepto de intereses ordinarios de los Activos cedidos por Barclays Bank, S.A., correspondientes al tipo de interés de referencia (calculado mediante la deducción del margen aplicable a cada liquidación del correspondiente Activo) y en concepto de la parte variable de los intereses de demora de los Activos cedidos por Barclays Bank, S.A., esto es, el tipo de interés de referencia sobre el que se pagan dichos intereses de demora entre (ii) el tipo de interés de referencia aplicado en cada liquidación en el correspondiente Activo. El resultado de ese cociente será el Importe Nominal Individual de cada liquidación del Activo.

Los pagos o cobros que deban realizarse en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses se llevarán a cabo en cada Fecha de Pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva o negativa entre la Cantidad a Pagar por la Sociedad Gestora y la Cantidad a Pagar por el Cedente.



CLASE 8.^a



0J9963797

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	<u>2009</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo (Nota 7)	(77 700)
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a corto plazo (Nota 7)	<u>(1 427)</u>
	<u>(79 127)</u>

El importe de los intereses devengados en el ejercicio comprendido entre el 20 de noviembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2009 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 577 miles de euros a favor del Fondo. Los ingresos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados" (Nota 11).

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2009 pendientes de cobro, ascienden a 577 miles de euros (Nota 11), los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" (Nota 10).

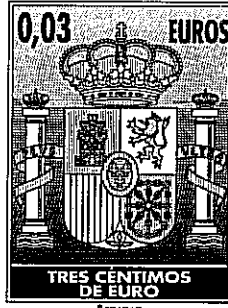
9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>2009</u>
Comisión Sociedad Gestora (Nota 13)	20
Comisión del Administrador / Agente de Pagos (Nota 13)	<u>2</u>
	<u>22</u>

10. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe de los balances de situación incluye los importes derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.



0J9963798

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS**TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
31 de diciembre de 2009		
Coberturas de flujos de efectivo	79 704	-
	<u>79 704</u>	<u>-</u>

11. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio comprendido entre el 20 de noviembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>2009</u>
Derechos de crédito (Nota 5)	1 374
Otros activos financieros	986
Intereses cuentas bancarias (Nota 6)	409
Ingresos Swap (Nota 8)	577
	<u>2 360</u>

12. Intereses y cargas asimiladas

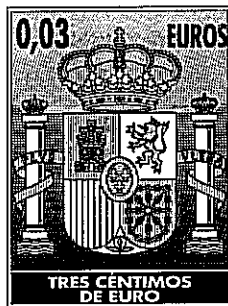
El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio comprendido entre el 20 de noviembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>2009</u>
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 7.a)	(1 126)
Deudas con entidades de crédito (Nota 7.b)	(730)
	<u>(1 856)</u>



CLASE 8.^a

REGISTRO DE LA CLASE 8.^a



0J9963799

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

13. Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio comprendido entre el 20 de noviembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>2009</u>
Servicios de profesionales independientes	(845)
Comisión de Sociedad Gestora (Nota 9)	(20)
Comisión del Administrador/Agente de Pagos (Nota 9)	<u>(2)</u>
Otros gastos de explotación	<u>(867)</u>

- Comisión de administración de la Sociedad Gestora

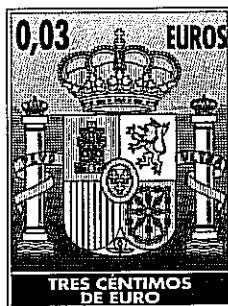
La Sociedad Gestora, de acuerdo con el Real Decreto 926/1998, constituirá, representará y administrará el Fondo. En contraprestación por estas funciones, el Fondo abonará a la Sociedad Gestora, por su gestión, en cada Fecha de Pago, una comisión variable de gestión que se devengará semestralmente, igual a 0,015% sobre el Saldo Pendiente de Cobro de los Activos el último día del mes inmediatamente anterior a cada Fecha de Pago y que tendrá un importe mínimo de 12 miles de euros. Dicha comisión se entenderá bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma. El importe mínimo de la comisión de la Sociedad Gestora será actualizado al comienzo de cada año (comenzando en enero de 2010) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, y organismo que lo sustituya.

Excepcionalmente, en la primera Fecha de Pago, la remuneración de la Sociedad Gestora estará compuesta por (i) una comisión inicial fija más (ii) una comisión variable igual a un porcentaje sobre el Saldo Pendiente de Cobro de los Activos en la Fecha de Constitución. La comisión variable de la Sociedad Gestora en la primera Fecha de Pago se calculará por el número de días transcurridos desde la Fecha de Constitución.

Durante el ejercicio comprendido entre el 20 de noviembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2009, se ha devengado por este concepto una comisión por importe de 20 miles de euros, importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2009. Dicha comisión incluye tanto la comisión de gestión devengada desde la fecha de constitución hasta el 31 de diciembre de 2009 como la parte correspondiente a la Sociedad Gestora en concepto de gastos de constitución.



CLASE 8.^a
ESTADO ESTADÍSTICO DE INGRESOS Y GASTOS



0J9963800

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

- **Comisión del Administrador**

Barclays Bank, S.A. y Barclays Bank PLC, Sucursal en España, como contraprestación por la administración y custodia de los Activos (o la entidad que lo sustituya en dicha labor de administración, caso de ser ello adecuado de acuerdo con lo dispuesto en el Folleto), tendrán derecho a recibir en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato de Administración, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual que se devengará diariamente y se liquidará semestralmente en cada Fecha de Pago sobre el Saldo Vivo de los Activos el último día del mes inmediatamente anterior a cada Fecha de Pago, IVA incluido.

- **Comisión del Agente de Pagos**

En contraprestación por los servicios a realizar al amparo del Contrato de Servicios Financieros, el Agente Financiero tendrá derecho a recibir del Fondo por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago una comisión basada en un 0,0025% sobre el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la Fecha de Pago anterior.

Durante el ejercicio comprendido entre el 20 de noviembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2009, se ha devengado por estos conceptos una comisión por importe de 2 miles de euros, quedando pendiente de pago a 31 de diciembre de 2009. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones de pasivo" (Nota 9) respectivamente.

- **Servicios de profesionales independientes**

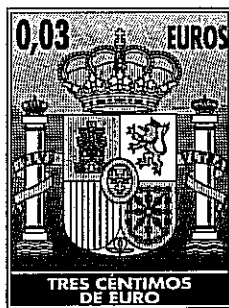
El saldo de este epígrafe recoge los gastos iniciales del Fondo, que son satisfechos con la disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales (Nota 7.b). Estos gastos ascienden a 845 miles de euros, correspondientes, fundamentalmente, a gastos de registro de folleto, aranceles notariales, honorarios de auditoría y abogados.

14. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

- **Comisión Variable**

Se calcula como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada una de las fechas de liquidación.

Al 31 de diciembre de 2009 la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de liquidación ha sido negativa, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Fondo de 363 miles de euros el cual se ha registrado en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y Ganancias "Repercusión de otras pérdidas (ganancias)".



0J9963801

CLASE 8.^a
OPERACIONES FINANCIERAS**TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

- **Repercusión de otras pérdidas**

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe a repercutir, positivo o negativo, según se trate de pérdidas o ganancias respectivamente, a los pasivos del Fondo, en orden inverso a la prelación de pagos establecida en el Folleto (Nota 1):

	<u>2009</u>
Préstamo Subordinado de Desfase (Nota 7.b)	<u>(363)</u>
	<u>(363)</u>

15. Impuesto de Sociedades

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección. De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

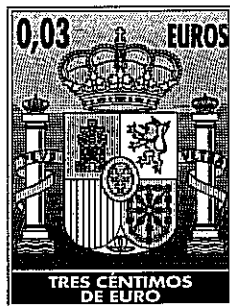
16. Otra información

Los honorarios facturados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 11 de diciembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2009 ascienden a 5 miles de euros. No se han prestado otros servicios, ni por parte de esta Firma ni por parte de Firmas asociadas adicionales, a los mencionados anteriormente.



CLASE 8.^a

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



0J9963802

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

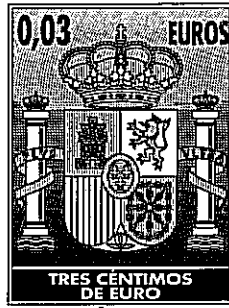
Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

17. Hechos posteriores

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2009 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento significativo a mencionar.



CLASE 8.^a



0J9963803

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:	TDA CORPORATIVOS 1, FIA
Denominación del Compartmento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2009

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación Inicial		2011/2009		
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	
Participaciones Hipotecarias	0001	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	
Préstamos Hipotecarios	0003	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	
Cédulas Hipotecarias	0004	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	
Préstamos a Promotores	0005	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	
Préstamos a PYMES	0007	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	
Préstamos a Empresas	0008	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	
Préstamos Corporativos	0009	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	
Cédulas Territoriales	0010	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	
Bonos de Tesorería	0011	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	
Deuda Subordinada	0012	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	
Créditos AAP	0013	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	
Préstamos al Consumo	0014	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	
Préstamos Alquilación	0015	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	
Arrendamiento Financiero	0016	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	
Cuentas a Cobrar	0017	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	
Derechos de Crédito Futuros	0018	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	
Bonos de Titulización	0019	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	
Otros	0020	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	0000	
Total		48	782.358.000	48	782.358.000	48	782.358.000	48	782.358.000	48	857.115.000	48	857.115.000

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente revalorizado

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

S.06.1

Denominación del Fondo:	TDA CORPORATIVOS 1, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2009

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

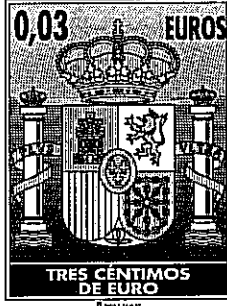
	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2009 - 31/12/2009		01/01/2008 - 31/12/2008	
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada				
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-52.259.000	0210	
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-2.500.000	0211	
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-54.759.000	0212	
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204	782.356.000	0214	
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	2,36	0215	

(1) En Fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.^a



OJ9963804



CLASE 8.^a



0J9963805

TD A CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fonder:	TD A CORPORATIVOS 1, FIA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2008
Período:	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe Impagado		Principales pendiente no vencido	Deuda Total
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes	Principales	Intereses ordinarios		
	0	0	0	0	0	0
De 1 a 2 meses	0	0	0	0	0	0
De 2 a 3 meses	0	0	0	0	0	0
De 3 a 6 meses	0	0	0	0	0	0
De 6 a 12 meses	0	0	0	0	0	0
De 12 a 18 meses	0	0	0	0	0	0
De 18 meses a 2 años	0	0	0	0	0	0
De 2 a 3 años	0	0	0	0	0	0
Más de 3 años	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0

de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Total Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos		Importe Impagado		Principales pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Daudak, Tasación
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes	Principales	Intereses ordinarios				
	0	0	0	0	0	0	0	0
De 1 a 2 meses	0	0	0	0	0	0	0	0
De 2 a 3 meses	0	0	0	0	0	0	0	0
De 3 a 6 meses	0	0	0	0	0	0	0	0
De 6 a 12 meses	0	0	0	0	0	0	0	0
De 12 a 18 meses	0	0	0	0	0	0	0	0
De 18 meses a 2 años	0	0	0	0	0	0	0	0
De 2 a 3 años	0	0	0	0	0	0	0	0
Más de 3 años	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0

superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Complementar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratícia, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:	TDA CORPORATIVOS 1, FTA	5.05.1
Denominación del Compartimento:	0	
Estado de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Fecha:	31/12/2009	

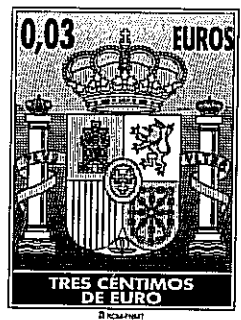
CUADRO 0

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación cierre anual anterior			20/11/2009		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)
Participaciones Hipotecarias	2.0850	0,0864	0,0848	2.0272	0,0841	0,0859	2.0884	0,1025	0,0811	2.0109	0,1048	0,0817
Cartificadas de Transmisión de Hipoteca	2.0851	0,0865	0,0849	2.0273	0,0842	0,0860	2.0885	0,1026	0,0812	2.0110	0,1049	0,0818
Préstamos Hipotecarios	2.0852	0,0866	0,0850	2.0274	0,0843	0,0861	2.0886	0,1027	0,0813	2.0111	0,1050	0,0819
Préstamos a Promotores	2.0853	0,0867	0,0851	2.0275	0,0844	0,0862	2.0887	0,1028	0,0814	2.0112	0,1051	0,0820
Préstamos a PYMES	2.0854	0,0868	0,0852	2.0276	0,0845	0,0863	2.0888	0,1029	0,0815	2.0113	0,1052	0,0821
Préstamos a Empresas	2.0855	0,0869	0,0853	2.0277	0,0846	0,0864	2.0889	0,1030	0,0816	2.0114	0,1053	0,0822
Préstamos Corporativos	2.0856	0,0870	0,0854	2.0278	0,0847	0,0865	2.0890	0,1031	0,0817	2.0115	0,1054	0,0823
Bonos de Tesorería	2.0857	0,0871	0,0855	2.0279	0,0848	0,0866	2.0891	0,1032	0,0818	2.0116	0,1055	0,0824
Divida subordinada	2.0858	0,0872	0,0856	2.0280	0,0849	0,0867	2.0892	0,1033	0,0819	2.0117	0,1056	0,0825
Créditos AOPP	2.0859	0,0873	0,0857	2.0281	0,0850	0,0868	2.0893	0,1034	0,0820	2.0118	0,1057	0,0826
Préstamos al Consumo	2.0860	0,0874	0,0858	2.0282	0,0851	0,0869	2.0894	0,1035	0,0821	2.0119	0,1058	0,0827
Préstamos Almacenados	2.0861	0,0875	0,0859	2.0283	0,0852	0,0870	2.0895	0,1036	0,0822	2.0120	0,1059	0,0828
Préstamos Financieros	2.0862	0,0876	0,0860	2.0284	0,0853	0,0871	2.0896	0,1037	0,0823	2.0121	0,1060	0,0829
Arrendamientos Financieros	2.0863	0,0877	0,0861	2.0285	0,0854	0,0872	2.0897	0,1038	0,0824	2.0122	0,1061	0,0830
Créditos a Largo Plazo	2.0864	0,0878	0,0862	2.0286	0,0855	0,0873	2.0898	0,1039	0,0825	2.0123	0,1062	0,0831
Derivados de Crédito: Futuros	2.0865	0,0879	0,0863	2.0287	0,0856	0,0874	2.0899	0,1040	0,0826	2.0124	0,1063	0,0832
Bonos de Titulización	2.0866	0,0880	0,0864	2.0288	0,0857	0,0875	2.0900	0,1041	0,0827	2.0125	0,1064	0,0833
Otros	2.0867	0,0881	0,0865	2.0289	0,0858	0,0876	2.0901	0,1042	0,0828	2.0126	0,1065	0,0834

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la categoría de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "Derivados de crédito")
 (2) La clasificación como dudosos se realiza con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª de las normas de desarrollo de la Ley 15/2003, de 15 de mayo, de modificación de la Ley 1/1994, de 15 de enero, de fomento inmobiliario, en el artículo 5.4.
 (3) Determinada por el cociente entre el importe de recuperaciones de principal de activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.
 (4) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.ª



0J9963806



CLASE 8.^a



OJ9963807

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

S.05.1

Denominación del Fondo: **TDA CORPORATIVOS 1, FTA**
 Denominación del Compartimento: **0**
 Denominación de la Gestora: **Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**
 Estados agregados: **31/12/2009**
 Período:

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2009		31/12/2008		20/11/2009	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe anterior	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Entre 1 y 2 años	1	14.000.000	1	14.000.000	1	14.000.000
Entre 2 y 3 años	6	218.000.000	6	218.000.000	6	178.000.000
Entre 3 y 5 años	22	177.343.000	22	177.343.000	21	247.487.000
Entre 5 y 10 años	5	328.348.000	5	328.348.000	6	348.320.000
Superior a 10 años	4	10.655.000	4	10.655.000	4	14.843.000
Total	48	782.356.000	48	782.356.000	48	817.716.000

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	31/12/2009		31/12/2008		20/11/2009	
	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial	Situación inicial
Años	2,5	2,5	2,5	2,5	2,42	2,42

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
 (Expresados en miles de euros)

8.06.2

Denominación del fondo: TDA CORPORATIVOS 1, FTA
 Denominación del competidor: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estado de la gestión: 31/12/2009
 Período de la declaración: TDA CORPORATIVOS 1, FTA
 Mercados de cotización de los valores emitidos:

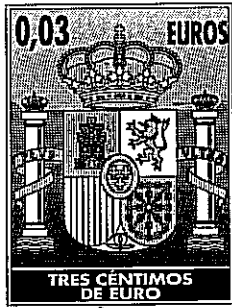
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario inicial				
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente Pasivos (1)	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente Pasivos	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente Pasivos	Vida Media Pasivos
ES037747001	Serie A	13.384	50.000	683.700.000	2,74	13.384	50.000	683.700.000	2,87	13.384	50.000	683.700.000	2,87
ES037747010	Serie B	3.349	50.000	7.450.000	3,78	3.349	50.000	7.450.000	3,89	3.349	50.000	7.450.000	3,89
Total		16.733	100.000	691.150.000	2,76	16.733	100.000	691.150.000	2,88	16.733	100.000	691.150.000	2,88

(1) Importes en miles. En caso de ser estimados se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SER) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.ª
 DE VALORES DE TITULIZACION DE ACTIVOS



OJ9963808

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)

Denominación del Inversor: TDA CORPORATIVOS 1, FFA
 Denominación del compromiso: u
 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estado a pagar: 31/12/2008
 Período de la declaración: TDA CORPORATIVOS 1, FFA
 Método de valoración de los valores subyacentes:

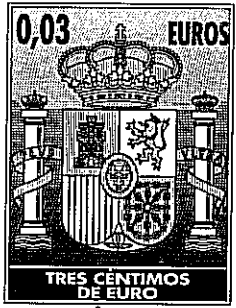
CUADRO B

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordenación (2)	Índice de subordenación (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Principales no vencidos	Principales devengados	Intereses devengados	Total
E8007784700	Serie A	NS	EURIBOR a seis meses	0,3	1,185	360	360	348.000	683.700.000	0	0	683.700.000
E80077847019	Serie B	S	EURIBOR a seis meses	1,2	2,065	360	360	348.000	167.450.000	0	0	167.450.000
Total									851.150.000	0	0	851.150.000

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará el campo de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar el grado de subordenación o no subordenada.
 (3) La gestora deberá complementar el índice de subordenación. NS: No subordenada.
 (4) En el caso de tipo fijo este cobrará en la fecha de vencimiento que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos este campo se completará con el término "fijo".
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses devengados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.^a



0J9963809

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)

5.05.2	Denominación del fondo: Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Estados agregados: Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA CORPORATIVOS 1, FTA D Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2009 TDA CORPORATIVOS 1, FTA
--------	--	--

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

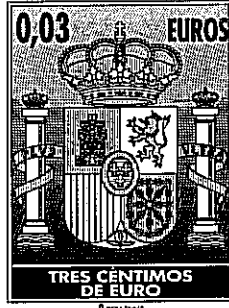
CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES037847001	Serie A	20/11/2009	MDY	Aaa	N/A	Aaa
ES037847019	Serie B	20/11/2009	MDY	A1	N/A	A1

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 8.^a



OJ9963811

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)

S.05.3
Denominación del fondo: TDA CORPORATIVOS 1, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2009
Período de la declaración: TDA CORPORATIVOS 1, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:



CLASE 8.^a



0J9963812

	Situación actual 31/12/2009	Situación cierre anual anterior 31/12/2008
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	347.417,000	010
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	44,41	020
3. Exceso de spread (%) (1)	0,08	040
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	060
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	070
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	080
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0000	090
8. Subordinación de series (S/N)	true	100
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	80	120
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	170
13. Otros	false	180

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	N/A	N/A
Permutas financieras de tipos de interés	A-0061418J	Barclays Bank PLC, Sucursal en España
Permutas financieras de tipos de cambio	N/A	N/A
Otras permutas financieras	N/A	N/A
Contraparte de la línea de liquidez	N/A	N/A
Entidad Avalista	N/A	N/A
Contraparte del derivado de crédito	N/A	N/A

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)

5.05.4

Denominación de la Entidad: TDA CORPORATIVOS 1, FTA

Número de Registro del Fondo: 0

Denominación del compartimento: Substancia de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Estado agregado: 31/12/2009

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)

Importe Imputado acumulado

Ratio (2)

Concepto (1)	Meses Impago		Días Impago		Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha de Pago		Ref. Folleto	
	03/10	04/09	30	01/10	0	02/00	0	02/10	0	03/10	0	04/10	0	04/09	11/20	12/09
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 180 días																
2. Activos Morosos por otras razones																
TOTAL MOROSOS																
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 180 días																
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente																
TOTAL FALLIDOS																

(1) En caso de existir delimitaciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (impagos cualificados, malos sujetos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Ratio (2)

Otros ratios relevantes	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
	0,412	0,412	04/09	04/09

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
Amortización sucesional: series (4)				
0. Incremento postemporal de intereses: series (5)				
1. Reducción del Fondo de Reserva (6)	20,76	41,5		3.4.2.2. Módulo Adicional
OTROS TRIGGERS (7)				

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prevalecerá el que se indique en el folleto o en la escritura de constitución del fondo).

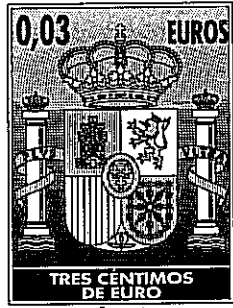
(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, si límite contractual establecido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.

(7) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.



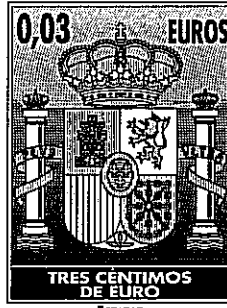
CLASE 8.^a



0J9963813



CLASE 8.^a



0J9963814

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:	TDA CORPORATIVOS 1, FTA	5.055
Denominación del Compartimento:	D	
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:		
Periodo:	31/12/2009	

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2009		31/12/2008		20/11/2009	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0	0	0	0	0	0	0	0
Aragón	0	0	0	0	0	0	0	0
Asturias	0	0	0	0	0	0	0	0
Baleares	0	0	0	0	0	0	0	0
Cantabria	0	0	0	0	0	0	0	0
Castilla León	1	11.846.000	0	0	0	0	0	13.846.000
Castilla La Mancha	0	0	0	0	0	0	0	0
Cataluña	19	289.623.000	0	0	0	0	0	273.480.000
Ceuta	0	0	0	0	0	0	0	0
Extremadura	2	1.750.000	0	0	0	0	0	1.750.000
Galicia	1	1.991.000	0	0	0	0	0	1.939.000
Madrid	17	395.306.000	0	0	0	0	0	425.637.000
Mejilla	0	0	0	0	0	0	0	0
Murcia	2	14.027.000	0	0	0	0	0	14.080.000
Navarra	1	20.256.000	0	0	0	0	0	22.000.000
La Rioja	0	0	0	0	0	0	0	0
Comunidad Valenciana	1	20.401.000	0	0	0	0	0	600.000
Pais Vasco	4	737.414.000	0	0	0	0	0	20.101.000
Total España	46	737.414.000	0	0	0	0	41	773.433.000
Otros países Unión Europea	1	44.942.000	0	0	0	0	0	61.692.000
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0
Total General	49	782.356.000	0	0	0	0	41	837.125.000

(1) Entendido como importe pendiente e importe de principal pendiente de reembolso

TDА CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo: TDA CORPORATIVOS 1, FTA
 Denominación del Compartimento 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estado agregado: 31/12/2009
 Período: 0,03

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CÉDIDOS Y PASIVOS
 CUADRO 8

Divisa/ Activos titulizados	Situación actual		31/12/2009		31/12/2008		Situación inicial		30/11/2009	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	
Euro	0977	762.336,000	762.336,000	49	0,000	0,000	49	0,000	0,000	
EEUU Dólar	0977	0,000	0,000	0	0,000	0,000	0	0,000	0,000	
Japón Yen	0977	0,000	0,000	0	0,000	0,000	0	0,000	0,000	
Reino Unido Libra	0977	0,000	0,000	0	0,000	0,000	0	0,000	0,000	
Otros	0977	0,000	0,000	0	0,000	0,000	0	0,000	0,000	
Total	0977	762.336,000	762.336,000	49	0,000	0,000	49	0,000	0,000	

(1) Entendimiento como importe pendiente e importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.^a



0J9963815

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

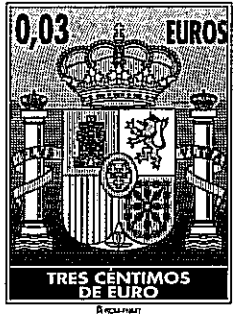
ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:		TDA CORPORATIVOS 1, FTA				
Denominación del Compartimento:		0				
Denominación de la Gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.				
Estados agregados:		31/12/2008				
Periodo:		31/12/2008				
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS						
CUADRO C						
		Situación actual	31/12/2009	31/12/2008	Situación inicial	20/11/2009
Importe pendiente activos titulados/ Valor garantía (1)		Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Importe pendiente
0% 40%	1.240.000	1120	1.240.000	1120	1.276.000	1.276.000
40% 60%	25.290.000	1274	25.290.000	1274	25.574.000	25.574.000
60% 80%	21.561.000	1724	21.561.000	1724	21.620.000	21.620.000
80% 100%		1774		1774		
100% 120%		1774		1774		
120% 140%		1774		1774		
140% 160%		1774		1774		
superior al 160%		1774		1774		
Total		5664	50.091.000	5664	50.400.000	50.400.000
Media ponderada (%)			62,05			

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de la deuda en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.^a



0J9963816

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

S.05.5	
Denominación del Fondo:	TDA CORPORATIVOS 1, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2009

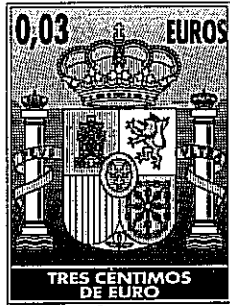
OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D		Margen ponderado sobre índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
Rendimiento índice de referencia (1)	Nº de activos vivos	importe pendiente	índice de referencia	índice de referencia	índice de referencia
Euribor 1 mes	49	782.356.000	0,74	1,42	1,42
Total	49	782.356.000	0,74	1,42	1,42

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)
 (2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de"



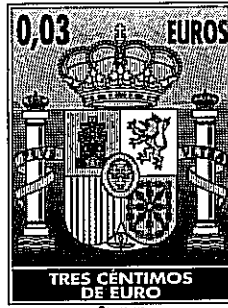
CLASE 8.ª



OJ9963817



CLASE 8.^a



OJ9963818

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

S.05.5

Denominación del Fondo: TDA CORPORATIVOS 1, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados:
 Período: 31/12/2009

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO E	Tipo de interés nominal	Situación actual		31/12/2009		31/12/2008		20/11/2009	
		Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
	Inferior al 1%	3	182.500.000	3	182.500.000	3	182.500.000	3	182.500.000
	1% - 1,49%	19	307.963.000	19	307.963.000	19	307.963.000	19	307.963.000
	1,5% - 1,99%	10	165.748.000	10	165.748.000	10	165.748.000	10	165.748.000
	2% - 2,49%	9	102.365.000	9	102.365.000	9	102.365.000	9	102.365.000
	2,5% - 2,99%	5	18.238.000	5	18.238.000	5	18.238.000	5	18.238.000
	3% - 3,49%	2	3.405.000	2	3.405.000	2	3.405.000	2	3.405.000
	3,5% - 3,99%	0	0	0	0	0	0	0	0
	4% - 4,49%	1	2.136.000	1	2.136.000	1	2.136.000	1	2.136.000
	4,5% - 4,99%	0	0	0	0	0	0	0	0
	5% - 5,49%	0	0	0	0	0	0	0	0
	5,5% - 5,99%	0	0	0	0	0	0	0	0
	6% - 6,49%	0	0	0	0	0	0	0	0
	6,5% - 6,99%	0	0	0	0	0	0	0	0
	7% - 7,49%	0	0	0	0	0	0	0	0
	7,5% - 7,99%	0	0	0	0	0	0	0	0
	8% - 8,49%	0	0	0	0	0	0	0	0
	8,5% - 8,99%	0	0	0	0	0	0	0	0
	9% - 9,49%	0	0	0	0	0	0	0	0
	9,5% - 9,99%	0	0	0	0	0	0	0	0
	Superior al 10%	0	0	0	0	0	0	0	0
Total		49	782.356.000	49	782.356.000	49	782.356.000	49	782.356.000
Tipo de interés medio ponderado (%)			1,42		1,42		1,42		1,38

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

S.O.E.S	
Denominación del Fondo:	TDA CORPORATIVOS 1, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2009

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

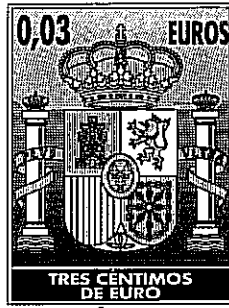
Concentración	Situación actual	31/12/2009	Situación cierre anual anterior	31/12/2008	Situación Inicial	20/12/2009
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeras deudoras/emisoras con más concentración	69,22	45	69,22	45	70,36	45
Sector: (1)	14,7	45	14,7	45	17,53	45

(1) Indiquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



CLASE 8.ª



0J9963819

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.^a
ESTADOS FINANCIEROS DE ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO



0J9963820

Nº	5.05.5
Denominación del fondo:	TDA CORPORATIVOS 1, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2009
Período de la declaración:	TDA CORPORATIVOS 1, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2009		Situación Inicial		20/11/2009	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000
EEUU Dólar - USD	5010	5010	5010	5010	5010	5010	5010	5010
Japón Yen - JPY	3020	3020	3020	3020	3020	3020	3020	3020
Reino Unido Libra - GBP	3030	3030	3030	3030	3030	3030	3030	3030
Otros	3040	3040	3040	3040	3040	3040	3040	3040
Total	7050	7050	7050	7050	7050	7050	7050	7050



CLASE 8.^a
ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN



0J9963821

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2009 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

TDA CORPORATIVOS 1, Fondo de Titulización Hipotecaria, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 20 de noviembre de 2009, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (25 de noviembre de 2009). Actúa como Agente Financiero del Fondo Barclays Bank SA, con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 16.743 Bonos de Titulización Hipotecaria en dos Series, una Serie de la Clase A y otra Serie de la Clase B.

- La Serie A, integrada por 13.394 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago semestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a seis meses, más (ii) un margen del 0,30%.
- La Serie B, integrada por 3.349 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago semestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a seis meses, más (ii) un margen del 1,20%.

El importe de la emisión del Fondo asciende a 837.150.000 euros.

El activo del Fondo TDA CORPORATIVOS 1 está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Barclays Bank PLC, y Barclays Bank SA.

En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió tres préstamos de la entidad emisora:

- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 1.280.002 euros destinado al pago de las comisiones iniciales de la emisión, otorgado por Barclays Bank SA
- Préstamo Participativo: por un importe de 347.417.250,00 euros, destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva otorgado por Barclays Bank SA
- Préstamo de desfase: por importe de 4.599.194.37 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Derechos de Crédito, otorgado por Barclays Bank PLC.



CLASE 8.^a
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO



0J9963822

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2009 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por una de las Entidades Emisoras en concepto de Préstamo Participativo destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el Fondo de Reserva inicial, y (ii) la cantidad mayor entre 83% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de bono, y el 50% del Fondo de Reserva inicial.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con la Entidad Emisora de los Derechos de Crédito con carácter mensual el día 8 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 15 de abril, y 15 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tendrá lugar el 15 de abril de 2010.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de los Derechos de Crédito del 3.00%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 15/10/2013, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

Se adjunta a este informe de gestión el cuadro de flujos de caja del Fondo correspondiente a los periodos de liquidación del ejercicio 2009.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



0J9963823

CLASE 8.^a

INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2009 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009****I. TDA CORPORATIVOS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**
a 31 de diciembre de 2009**I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	782.299.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	782.299.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	54.816.000
4. Vida residual (meses):	40
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (3))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,00%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,00%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,00%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	0
10. Tipo medio cartera:	1,43%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,00%

II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) Serie A	669.700.000	50.000
b) Serie B	167.450.000	50.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Serie A		100,00%
b) Serie B		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		115.726.000,00
5. Intereses impagados:		0,00
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2009):		
a) Serie A		1,170%
b) Serie B		2,070%
7. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) Serie A	0,00	0,00
b) Serie B	0,00	0,00

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	405.380.000
-------------------------------------	-------------



0J9963824

CLASE 8.^a**TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2009 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009****IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS**

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales):	1.280.000
2. Préstamo subordinado B (Desfase):	4.599.000
3. Préstamo Subordinado (Fondo de Reserva):	347.417.000

V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2009

0

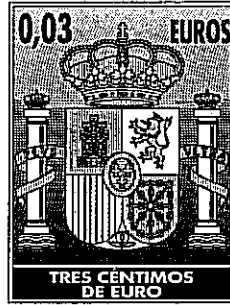
VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377847001	Serie A	MDY	Aaa	Aaa
ES0377847019	Serie B	MDY	A1	A1

2. OTROS:

		Agencia de calificación crediticia	Situación actual (LP / CP)	Situación inicial (LP / CP)
CEDENTES / ADMINISTRADORES	Barclays Bank PLC, Sucursal en España	MDY	Aa3 / P1	Aa3 / P-1
	Barclays Bank SA	MDY	--	--
AGENTE DE PAGOS	Barclays Bank SA	MDY	--	--
CONTRAPARTIDA PERMUTA FINANCIERA	---	---	Barclays Bank PLC, Sucursal en España	Barclays Bank PLC, Sucursal en España
OTROS	---	---	---	---



0J9963825

CLASE 8.^a
CORRESPONDIENTE AL VALOR

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2009 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

AVINFLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado, se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

1. Los Tipos de Interés Nominal anual aplicables a los Bonos de las Series A y B variables trimestralmente, mencionados en el apartado II.
2. Tipo de interés medio ponderado de una cartera de Participaciones y Certificados, extraída de la cartera auditada: 1,43%
3. Morosidad superior a noventa (90) días de la cartera de Participaciones y Certificados: 2,38% anual, con recuperación del 85% a los quince meses;
4. Tasas de amortización anticipada: 1%, 3% y 5%.
5. Tasas de fallidos: 0,36%

[1] Se considera Participación Hipotecaria Fallida aquella Participación cuyo préstamo tiene un retraso en el pago igual o superior a 18 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

(2) Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias con morosidad superior a 90 días en la Fecha de Cobro, sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias.



0J9963826

CLASE 8ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2009 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Escenarios de amortización anticipada: estimaciones de flujos de los bonos unitarios

Bono-A						
TAA						
1,00%		3,00%		5,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
25/11/2009 (t)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/04/2010	3.746,56 €	228,15 €	4.175,89 €	228,15 €	4.610,65 €	228,15 €
15/10/2010	2.217,79 €	303,54 €	2.791,19 €	309,72 €	3.381,99 €	297,87 €
15/04/2011	7.084,58 €	287,41 €	7.523,81 €	280,86 €	7.949,30 €	274,30 €
17/10/2011	12.052,56 €	245,14 €	12.134,03 €	236,88 €	12.197,42 €	229,09 €
16/04/2012	7.833,67 €	182,51 €	7.857,55 €	152,56 €	7.769,27 €	142,81 €
16/10/2012	12.518,48 €	110,73 €	11.087,05 €	101,28 €	11.469,62 €	92,10 €
15/04/2013	2.045,12 €	30,34 €	2.090,22 €	23,70 €	2.122,58 €	17,31 €
15/10/2013	2.600,34 €	17,08 €	1.540,85 €	10,11 €	1.529,77 €	13,46 €
Total	50.000,00 €	1.304,90 €	50.000,00 €	1.332,06 €	50.000,00 €	1.282,11 €

Bono-B						
TAA						
1,00%		3,00%		5,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
25/11/2009 (t)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/04/2010	0,00 €	404,40 €	0,00 €	404,40 €	0,00 €	404,40 €
15/10/2010	0,00 €	553,84 €	0,00 €	553,84 €	0,00 €	553,84 €
15/04/2011	0,00 €	553,84 €	0,00 €	553,84 €	0,00 €	553,84 €
17/10/2011	0,00 €	552,97 €	0,00 €	552,97 €	0,00 €	552,97 €
16/04/2012	0,00 €	553,84 €	0,00 €	553,84 €	0,00 €	553,84 €
16/10/2012	0,00 €	553,84 €	0,00 €	553,84 €	0,00 €	553,84 €
15/04/2013	0,00 €	553,84 €	0,00 €	553,84 €	0,00 €	553,84 €
16/10/2013	34.478,88 €	556,88 €	50.000,00 €	556,88 €	50.000,00 €	556,88 €
15/04/2014	15.520,12 €	171,91 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	50.000,00 €	4.468,40 €	50.000,00 €	4.296,49 €	50.000,00 €	4.296,49 €

Evolución de las tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
11-9	0,00%	-	-	-	-	-	-	-
12-9	4,10%	-	-	-	-	-	-	-



CLASE 8.^a
REGISTRO DE MARCAS



OK0497395

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2009 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Reunidos los Administradores de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., como sociedad gestora de TDA Corporativos 1, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 31 de marzo de 2010, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales del período comprendido entre el 20 de noviembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2009 de dicho Fondo, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- Balance de situación al 31 de diciembre de 2009, y Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de flujos de efectivo y Estado de ingresos y gastos reconocidos, correspondientes del período comprendido entre el 20 de noviembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2009.
- Memoria de las cuentas anuales correspondientes al período comprendido entre el 20 de noviembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2009.
- Informe de gestión correspondiente al período comprendido entre el 20 de noviembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2009.

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0J9963757 al 0J9963820 Del 0J9963821 al 0J9963826

Firmantes

D. Francisco Javier Soriano Arza
Presidente

D. Vicente Pascos Martínez en representación de
Caja de Ahorros Municipal de Burgos

D. Francisco Javier Saiz Alonso

Dña. Raquel Martínez Cabañero

D. Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla

D. José Carlos Contreras Gómez

D. Juan Luis Sabater Navarro en representación de
Caja de Ahorros del Mediterráneo

D. Arturo Miranda Martín en representación de
Aldermanbury Investments Limited